



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

EL GOBIERNO CANARIO INSTA A LOS AYUNTAMIENTOS A INVERTIR EN DEPURACIÓN DE AGUAS

Los ayuntamientos y los cabildos tienen que asumir que les corresponde la gran inversión en infraestructuras para el tratamiento de los vertidos al mar, si bien el gobierno regional colaborará con ellos, ha dicho hoy la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto.

La consejera, que hoy se ha reunido con representantes de ayuntamientos y cabildos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como a tres particulares, para explicar los trabajos de asesoramiento que llevará a cabo su departamento en relación a las autorizaciones de vertidos al mar, ha reconocido que hay predisposición a colaborar entre las administraciones. En la reunión, en la que también participa la viceconsejera de Medio Ambiente, Blanca Pérez, se presentará el censo de vertidos al mar, que actualiza en realizado en 2007, ha señalado Nieves Lady Barreto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Durante el encuentro, ha indicado la consejera antes de comenzar la reunión, se hablará de los compromisos adquiridos en octubre, cuando se habló del problema de los vertidos al mar y de buscar soluciones para agilizar la tramitación de las autorizaciones.

La consejera se había comprometido a elaborar una guía de vertidos, así como a agilizar la tramitación de las autorizaciones, para lo que se trabaja en una normativa canaria por medio de un decreto, y también se abordará el compromiso de la administración autonómica de asesorar de manera permanente a cabildos y ayuntamientos.

El censo de vertidos está previsto presentarlo la semana próxima, ha indicado Nieves Lady Barreto, quien ha reconocido que se ha constatado que con la colaboración de ayuntamientos y cabildos se avanza.

La consejera ha querido dejar claro que en Canarias "todos los vertidos que tienen autorización es porque aplican el tratamiento adecuado", pero no garantiza que tienen el tratamiento adecuado los vertidos al mar que carecen de autorización.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según Nieves Lady Barreto es "muy importante tener en cuenta que quien no tenga autorización a partir de ahora no tiene justificación para no pedirla", si bien ha reconocido que "antes tampoco había justificación".

La consejera ha recordado que su departamento solo autoriza, mientras que lo "más complicado", que es la inversión para disponer de depuradoras e infraestructuras adecuadas la competencia es de la Consejería de Agricultura.

Por ello, cuando se han tenido los datos del nuevo censo Nieves Lady Barreto habló con el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, para que en las negociaciones con el Gobierno español en materia de infraestructuras hidráulicas se incorporasen obras para ayuntamientos y cabildos.

También se puede destinar a estas infraestructuras dinero del Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) y en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2018 hay además una partida de 20 millones de euros, ha señalado la consejera, quien ha dejado claro que no debe haber inversiones en saber antes qué tipo de tratamiento se precisa.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Y ha añadido que no se puede olvidar que se trata de inversiones que tienen hace ayuntamientos y cabildos, si bien el gobierno regional colaborará.

DIARIO DE AVISOS:

NACE LA PRIMERA INDUSTRIA DE HARINA DE PLÁTANO PARA BOLLERÍA SIN GLUTEN

JUAN CARLOS MATEU



Instalaciones de la fábrica en San Miguel de Abona; al fondo, en las estanterías, bolsas con harina de plátano. J. C. M.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Es la última apuesta por la innovación en el sector agrario. Detrás de ella están cuatro mujeres emprendedoras que llevan trabajando con discreción desde principios del año pasado en un proyecto del que ahora empiezan a recoger los primeros frutos: la primera industria en Canarias en elaborar harina de plátano para convertirla en bollería especializada para celíacos, es decir, sin gluten.

Creps, para los que se emplea leche de soja o de arroz, magdalenas de vainilla y chocolate, galletas gomeras, brownie, mantecados, tejas chasneras, bizcocho de limón, de nueces, de almendras... son algunas de las variedades de la bollería tradicional que trabaja la empresa utilizando como base la harina de plátano, que puntualmente mezclan con el polvo de la molienda del arroz o del maíz.

Una importante cadena de supermercados acaba de cerrar un acuerdo para empezar a comercializar el producto, denominado Nivarina (abreviatura de Nivaria y harina) Flor Power, que se produce y envasa en San Miguel de Abona. Pero también hay avanzadas conversaciones para que estos alimentos formen parte de la dieta alimenticia que se ofrece en los colegios y en los hoteles de las Islas.

“El proyecto surgió después de una tormenta de ideas para aprovechar los plátanos que no eran comercializables y que destinábamos a los animales. Decidimos rescatarlos en cajas antes de pasarlos a las tolvas y aprovecharlos para crear un nuevo producto, la harina de plátano”, relata a DIARIO DE



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

AVISOS Ángela Delgado, presidenta de Asaga, que ejerce las funciones de administradora de la empresa.

El proceso para obtener la harina, cuya apariencia es muy parecida a la del gofio, es sencillo: se pela el plátano verde, se corta en rodajas, se deposita 24 horas en la cámara de deshidratación y, una vez secado, se muele. “Cuando nos pusimos a trabajar en el proyecto, nos dimos cuenta de que producir exclusivamente harina de plátano no era viable por su elevado coste, ya que el deshidratado requiere consumo de energía eléctrica y porque aquí todo es más caro, de ahí que decidiéramos darle un valor añadido a esa harina y convertirla en bollería libre de gluten, no solo para celíacos, sino para deportistas o cualquier persona que prefiera una alternativa más saludable”, afirma Delgado, que subraya que el resultado final conserva las propiedades nutricionales de la fruta más característica de Canarias, entre las que destacan sus altos niveles de potasio y fibra.

EL 4% DEL MERCADO

Además, al ser harina tratada sin azúcar, algunos de estos productos también podrían ser consumidos por personas diabéticas, aunque la administradora aclara que la prioridad de esta apuesta empresarial es cubrir el nicho de mercado de la celiaquía. “Las personas que son intolerantes al gluten tienen menos variedad de dulces que cualquier otra y representan entre el 3% y el 4% del mercado”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En las instalaciones de San Miguel de Abona, que esta semana visitó DIARIO DE AVISOS, trabajan tres empleados que han encontrado en la fabricación de harina de plátano y su conversión en dulces su primer empleo, para el que han recibido una formación específica. Las dependencias reúnen óptimas condiciones, sin ningún tipo de “contaminación cruzada”, ya que no elaboran otro tipo de bollería.

Ana Piedrabuena, Gloria Lobo, Rosi Bethencourt y la propia Ángela Delgado, las cuatro artífices de que esta innovadora apuesta empresarial nacida en el sur de Tenerife se vaya consolidando, tienen grandes expectativas depositadas en el proyecto. No es para menos. Las señales que reciben son más que esperanzadoras.

DAN UNA NUEVA OPORTUNIDAD A LA BODEGA COMARCAL DEL NORESTE

DAVID SANZ





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Bodega Comarcal y Destilería del Noreste va a salir de nuevo a concurso público, después de varios intentos fallidos para que alguna empresa se hiciera con la concesión de estas instalaciones del Cabildo, ubicadas en Puntallana, que están terminadas desde hace nueve años, sin que hayan sido utilizadas hasta ahora.

Así lo confirmó Basilio Pérez, consejero de Agricultura, quien concretó que en estos momentos el expediente se encuentra en contratación del Cabildo. El consejero no ha podido concretar las bases de la concesión, para la que asegura que hay al menos dos empresas interesadas.

CANARIAS AHORA:

“EN LA PALMA PRODUCIMOS PRIMERA CALIDAD Y ESO HAY QUE PONERLO EN VALOR”

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo, Basilio Pérez, invita a consumir productos de la Isla por “frescura, calidad, cercanía y desarrollo local”.



Esther R. Medina - Santa Cruz de La Palma



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Productos de La Palma en el Mercadillo de Puntallana. BASILIO PÉREZ

La Palma produce calidad y variedad. Quesos, vino, papas, mojos, ñame, aguacates, plátanos, mieles, sal, carnes, pescados, dulces... Los productos de sello palmero son verdaderas exquisiteces capaces de satisfacer los paladares más exigentes. Sin embargo, todavía no están suficientemente valorados por la población local, aunque sí en el exterior. “Los productos de La Palma son muy demandados y apreciados fuera de la Isla porque el consumidor sabe que aquí se miman y cuidan las producciones”, ha asegurado a este digital el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, Basilio Pérez, quien invita a consumir “productos de agricultores, ganaderos y pescadores de la Isla por fresca, calidad, cercanía, economía local, desarrollo rural e identidad de nuestro paisaje”. “Producimos primera calidad y eso hay que ponerlo en valor”, subraya.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Palma tiene dos productos reconocidos, el queso y el vino, con la Denominación de Origen Protegida, el sello más importante a nivel europeo en materia alimentaria que garantiza el cumplimiento de unos requisitos superiores a los exigidos para el resto de producciones. Asimismo, el Gobierno de Canarias ha aprobado recientemente el uso del logotipo *100% Raza Autóctona* para la carne de vacuno de raza palmera, el primero que se concede a una raza ganadera canaria.



Basilio Pérez.

Basilio Pérez recuerda que “consumir productos locales supone consumir productos de nuestro entorno, lo que se traduce en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cercanía, fresca, casi kilómetro cero porque la distancia entre la zona de cultivo y la mesa es prácticamente inexistente, y un movimiento económico que conlleva el incremento de la empleabilidad en el sector”.

Pero a pesar de que los productos de La Palma todavía siguen estando más valorados fuera que dentro de la propia Isla, su demanda crece entre los consumidores palmeros. “Los mercadillos de los diferentes municipios están contribuyendo a incrementar el consumo de los productos locales, y también el sector de la restauración, que los está introduciendo en sus platos ante la demanda de los clientes, otorgándole prestigio a sus establecimientos”.

Los productores se están esforzando “por mejorar aún más sus producciones y presentar el producto de una forma más atractiva para el cliente”, dice el consejero, quien aconseja “leer siempre la etiqueta para conocer el origen de lo que compramos”.

EL APURÓN:

BASILIO PÉREZ: "SODEPAL DA PRIORIDAD TOTAL Y ABSOLUTA AL PRODUCTO DE LA PALMA, PERO TIENE QUE SER COMPLEMENTADO CON EL DE FUERA"

El consejero señaló que es necesario importar productos de fuera para garantizar el abastecimiento durante todo el año



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

D.M.



Basilio Pérez, consejero de Agricultura.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, Basilio Pérez, salió al paso de las críticas por la comercialización de productos agrícolas por parte de Sodepalimportados de fuera de la Isla, que denunció el Partido Popular, y que el consejero de Podemos, Dailos González, llevó al pleno en forma de pregunta.

“La directriz que hay, ha habido y habrá dentro de este proyecto de Sodepal ha sido, es y será la misma: prioridad total y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

absoluta al producto de La Palma, pero tiene que se complementado con el de fuera”, recalcó el consejero.

El portavoz adjunto del PP, Carlos Cabrera, había denunciado recientemente que “casi el 40% del presupuesto invertido en la adquisición de materia prima para la comercialización (frutas, verduras, hortalizas...) está destinado a empresas que no están radicadas en la isla de La Palma”.

“¿Dónde está el problema por tener que importar productos del sector primario a nuestra isla para garantizar a los 187 agricultores con los que estamos trabajando hoy a través del proyecto de comercialización de Sodepal?”, se preguntó el consejero socialista.

Basilio Pérez indicó que no hay productos en La Palma para abastecer la demanda durante todo el año, dado que, entre otras cosas, “hay personas, entidades, hoteles y restaurantes” que piden productos de fuera de temporada. “¿Qué hacemos?, ¿no le servimos?”, apostilló.

Además recordó que en el 2015 los datos de Sodepal eran los mismos, cuando el PP estaba cogobernando en el Cabildo. De ahí que pidiera “coherencia” a este grupo. En cuanto a que los agricultores no están cobrando en tiempo y forma, tal y como criticó la oposición, aseguró que “no me lo creo” y retó a los populares a que presentaran esos casos que denunciaron.

El consejero reconoció que hay aspectos en los que es necesario mejorar ante esta situación, que “no es la deseable”. En este sentido se refirió a la mejora de la planificación de los cultivos. Si bien insistió en que “el trabajo que se prioriza, sobre todo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

desde 2013, es trabajar exclusivamente con la importancia del producto de la isla de La Palma”. Y muestra de ello es, según el consejero, el incremento de agricultores que trabajan con Sodepal.

EL PP PLANTEA ENMIENDAS POR MÁS DE 2 MILLONES AL PRESUPUESTO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS

La mayoría de las propuestas están enfocadas a paliar las posibles sequías de los próximos años ya que los populares entienden que los efectos del cambio climático han venido para quedarse.



El embalse de La Caldereta, en Fuencaliente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Grupo Popular, a través de su portavoz adjunto Carlos Cabrera, ha planteado una batería de enmiendas por más de 2 millones de euros al presupuesto del Consejero Insular de Aguas, organismo dependiente del Cabildo, que está previsto aprobarse hoy jueves.

En un desglose pormenorizado de las propuesta han explicado que han planteado una enmienda de adición de 300.000 euros para el año 2018 para los sifones galerías hidráulicas de Las Nieves e incluyen también que se recoja una financiación plurianual con 900.000€ para el año 2019 y 1.650.000 para el año 2020.

Además, plantean ampliar el porcentaje de aportación pública para el cierre hidráulico de galerías de la vertiente este. Y una inversión de 100.000€ para llevar a cabo estudios de calidad del agua y valoración económica de la inversión necesaria a desarrollar en los diferentes pozos.

También han incluido los populares una enmienda valorada en 400.000€ para la activación de pozos en diferentes lugares de la isla y 500.000€ para inversión en canales de transporte con temas como la impermeabilización y contadores.

El Roque de Los Muchachos y el tratamiento de las aguas que allí se generan ha sido uno de los caballos de batalla de los populares que reactivaron durante sus responsabilidades de gobierno y que se ha visto ralentizado con la llegada de socialistas y nacionalistas al poder. Por ello, desde el PP han planteado una dotación económica de 800.000€ para que de una vez por todas esta actuación se materialice y más ahora



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que cobra un valor añadido con la construcción del Centro de Visitantes del Roque de Los Muchachos.

Carlos Cabrera ha explicado que estas enmiendas surgen para darle salida a una serie de demandas reales con las que cuenta la isla de La Palma y que no han tenido el reflejo económico necesario en el presupuesto propuesto por el equipo de Gobierno del Cabildo. Además, ha puntualizado que la mayoría de estas enmiendas van encaminadas a darle solución a los estragos que la sequía ha ido causando en la isla y a estar preparados para si hay que volver a afrontar largos períodos de escases de agua, que parece que el nuevo ciclo climático y las consecuencias que está teniendo hacen prever que así sea.

Cabrera también se ha mostrado crítico con la ejecución llevada a cabo por el propio Consejo ya que ha destacado el hecho de que en el presente ejercicio 2017 no se ha cumplido con las expectativas de ejecución de las actuaciones previstas y ha quedado mucha tarea pendiente. El consejero explicó que en el capítulo de inversiones (capítulo 6) prácticamente lo único que se ha llevado a cabo son las actuaciones de emergencias relativas al incendio, quedando prácticamente el resto sin desarrollar. Y así lo evidencia el hecho de que desde las propias arcas del Cabildo no se aportaran las cantidades económicas previstas inicialmente que rondan los 5 millones.

Finalmente, Carlos Cabrera dice que ahora le toca al Consejo Insular de Aguas realizar un mayor esfuerzo, por un lado, para ponerse al día con todas las actuaciones pendientes en este año y por otro para no retrasarse con la programadas para el año



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

siguiente, ya que son claves para ayudar al sector primario insular.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad

6102 Dirección General de Protección de la Naturaleza.- Resolución de 14 de diciembre de 2017, por la que se propone de manera provisional la resolución de la convocatoria de subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Canarias aprobada mediante Orden de 29 de agosto de 2017.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/245/006.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Entidades asociativas prioritarias

· Orden APM/1259/2017, de 20 de diciembre, por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 550/2014, de 27 de junio, por el que se desarrollan los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las Entidades Asociativas Prioritarias y para su inscripción y baja en el Registro Nacional de Entidades Asociativas Prioritarias, previsto en la Ley 13/2013, de 2 de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/12/22/pdfs/BOE-A-2017-15285.pdf>